



INSTITUTO DE CULTURA
Y FOMENTO AL TURISMO
DE PEREIRA

Nit. 800.182.927-4

RESOLUCIÓN No.

133 2011

“Por medio de la cual se modifica la resolución No 073 del 19 de marzo de 2010, (Por la cual se convoca al concurso de selección del volumen número veintiséis de la colección de escritores Pereiranos, genero POESIA)

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones conferidas en el literal b), artículo 10 del Acuerdo #73 de noviembre de 1992 y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No 073 del 19 de marzo de 2010 el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira convocó a los escritores Colombianos a participar en el concurso para la selección del volumen veintiséis de la colección escritores Pereiranos, Genero “Poesía”.

2. Que el artículo tercero de la citada resolución estableció en el literal f de la reglamentación para el concurso lo siguiente: “f. El original debe ir acompañado de tres (3) copias del mismo, en tamaño carta, escrita a máquina o computador, a doble espacio, firmadas con seudónimo y con mínimo de Ochenta (80) y máximo Ciento treinta (130) páginas”

3. Que en reiteradas ocasiones las personas interesadas en la convocatoria han solicitado al Director Operativo de la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía, modificar el literal f de la reglamentación del concurso por razones de técnica y utilización practica de los espacios del libro con el contenido de los poemas. Por lo tanto, recomendaron realizar la siguiente modificación:

f. El original debe ir acompañado de tres (3) copias del mismo, en tamaño carta, escrita a máquina o computador; a doble espacio, firmadas con seudónimo y con un mínimo de cuarenta (40) y máximo de sesenta (60) páginas.

4. Que después de realizar la discusión y análisis de la modificación solicitada, el Director de la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía, recomienda al Director General acogerse a la sugerencia planteada.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el literal f, de la Resolución No 073 del 19 de marzo de 2010, (Por la cual se convoca al concurso de selección del volumen número veintiséis de la colección de escritores Pereiranos, genero POESIA), el cual quedara en los siguientes términos:

Centro Cultural “Lucy Tejada” Cra. 10 #16-60, Conmutador PBX 3340706 Fax 3351676
Teatro Municipal Santiago Londoño Londoño, Calle 18 Carrera 12 Esquina Fiducentro, Teléfono 3352424
Pereira – Risaralda

